

**ACTA No. 10**

FECHA	LUGAR/MODALIDAD DE REUNIÓN	HORA DE INICIO
20-04-2022	Microsoft Teams	9:00 am

**I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y ORDEN DEL DÍA**

**OBJETIVO:**

-Hacer seguimiento a las actividades contempladas en el Plan de Acción 2022 correspondiente a la Asociación de usuarios de Aliansalud EPS.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo e introducción
2. Seguimiento a las actividades contempladas en el Plan de acción 2022.
3. Varios

**II. ASUNTOS TRATADOS**

**1. SALUDO E INTRODUCCIÓN**

Jenny Olave de la oficina de atención al usuario saludo a los asistentes y manifestó que en aras de hacer un seguimiento al Plan de acción 2022 desde dicha oficina se había elaborado una presentación al respecto la cual se quería exponer en la presente reunión.

**2. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2022.**

Jenny Olave dio inicio a la presentación, en la misma se mostró un cuadro con los nombres de los miembros de la asociación con cargos, comité al que pertenecen, correo electrónico, teléfono fijo y celular. A continuación, se presentaron las actividades que correspondían a la junta en el Plan de acción 2022.

Jenny indicó que se les sugirió a todos los Comités que asumieran la actividad 5.1 “Participar en los escenarios que convoquen el Ministerio de salud, las entidades territoriales y las EPS para estimular la participación para el cumplimiento de la Política de participación social en salud”, anotó que los temas que entran en esta actividad no son específicamente referentes a salud si no que abarcan lo atinente a participación social, por ello no eran solo para el Comité de salud debiendo participar todas las instancias. En este punto se presentó la inquietud referente a que la reunión se había previsto para hacer seguimiento al desarrollo de las actividades del plan de acción, no para realizar cambios en lo que ya había sido aprobado en la asamblea general donde se presentó el Plan.

Jenny manifestó que lo que se quería era plantear una sugerencia para que todos los comités participaran en la actividad en mención.

Se aclaró a Jenny que en términos generales se consideraba que todos los asociados debían asumir esta actividad, sin embargo se había dejado en manos del Comité de salud lo correspondiente a la coordinación y registro de la asistencia a capacitaciones en el área de la salud dado que este manejo estaba acéfalo y no existía quien llevara el registro de esta actividad, por eso no se estaba de acuerdo que esto quede diluido y todos figuren participando en el tema sin una responsabilidad específica.

Frente a la reiterada inquietud sobre la forma como se estaba manejando la temática de la reunión, Jenny indicó que en la convocatoria a la reunión se había anexado el archivo con la presentación para información de los interesados.

Stella Sandoval manifestó que en el diseño del Plan de acción se había tenido presente que prácticamente los asociados participaban en todo, pero las gráficas establecían responsabilidades y en

el caso de la actividad 5.1 era el comité de salud el que tenía la misma, agregó que su participación en la reunión era para llevar el seguimiento en general al desarrollo de las actividades previstas en el Plan, no solo y específicamente las correspondientes a la junta Directiva.

Se convino permitir la continuación de la presentación en aras de conocer si en la misma se abordaban actividades globales del plan de acción.

Fernando Marín intervino indicando que había tenido contacto con los comités para conocer acerca de la labor que venían desarrollando, en particular con los de salud y comunicaciones, con este último supo que habían abordado las tareas correspondientes a la convocatoria para la rendición de cuentas y el formato de ingreso a la asociación, enfrentando problemas en lo atinente a que son solo dos los integrantes que están trabajando y tienen también problema con los recursos solicitados para sacar adelante su labor, específicamente para contar con el apoyo de un profesional en Diseño Gráfico.

Jenny Olave anotó que este Comité igualmente había enviado una propuesta para el logo de la asociación, la carnetización y otros avisos y que todo ello se había remitido al área correspondiente (Mercadeo), acotó que esta instancia se toma un tiempo para dar respuesta ya que tienen que responder por muchas otras tareas, agregó que tan pronto se tenga respuesta se le compartirá al Comité de comunicaciones.

Con respecto a este tema se manifestó que esta primera experiencia con la EPS era importante pues se trataba de establecer el tiempo que ella se tome para dar salida a las solicitudes que se le plantean, en cuanto al caso del Comité de comunicaciones se indicó que la idea era que ellos por medios físicos o virtuales pudieran interactuar con los profesionales que les apoyaran en la realización de las piezas comunicativas, pero en términos de tiempo preocupaba que existieran pasos intermedios (oficina de atención al usuario) que pudieran dilatar el proceso. Se acotó que en el Plan de acción se había solicitado los recursos básicos que se requerían y que se consideraba que la ley los permitía, siendo preocupante el tema del tiempo para disponer de ellos.

Jenny Olave aclaró que las solicitudes se manejaban a través de la oficina de participación social y se les daba el conducto regular, por tanto, no se estaba negando lo solicitado pero se requería el tiempo para que el profesional específico pudiera llevar a cabo la tarea encomendada, agregó no se podía tener las cosas de un día para otro, indicó igualmente que la EPS siempre había sido muy receptiva a lo requerido por la asociación, por último manifestó que elevaría las inquietudes a la instancia pertinente.

Stella Sandoval reiteró que no se podía volver al manejo anterior, por tanto no se podían aceptar los cambios que se estaban proponiendo.

Jenny Olave insistió que no se quería cambiar nada y que no se quería entorpecer el trabajo y que por tanto se requería hacer reuniones con los Comités para validar la forma como se desarrollaría el trabajo.

Carlos González solicitó que se retomara la idea inicial de hacer el seguimiento a las actividades previstas en el plan de acción 2022, agregó que si bien Jenny había enviado unos materiales para la presente reunión, se podía redireccionar la misma para cumplir lo previsto originalmente.

En aras de no desaprovechar el contenido de la presentación se convino permitir que Jenny Olave continuara con la misma.

Jenny procedió a indicar que en la búsqueda del fortalecimiento de la asociación se debían tener en cuenta las siguientes observaciones:

-La Junta Directiva debía tener amplia participación en lo referente a la organización de asambleas tanto ordinarias como extraordinarias en temas como la depuración del listado de asociados, el informe y las publicaciones.

-Se debe ser más juiciosos en el cumplimiento de las fechas establecidas en el cronograma de reuniones de la Junta (2º martes de cada mes).

-Seguimiento a las actividades previstas en el plan de acción 2022.

-Se apoye la programación de capacitaciones.

-Se establezca una guía para la rendición de cuentas, anotó que se había remitido una propuesta para que fuera analizada.

-Es tarea de la Junta liderar la actualización de los estatutos e igualmente el tema de la Política de privacidad de datos.

\_La carnetización estaba siendo trabajada por el Comité de comunicaciones, pero se requería el aval de la Junta.

-La fecha para la entrega del correo electrónico se venía aplazando, se requiere la presencia de un miembro de la Junta para adelantar dicha entrega, de no lograrse esto prontamente se debería acordar la forma de revisar en forma conjunta los mensajes que llegan al correo.

-La entrega de la base de datos fue aprobada en la reciente Asamblea General y ya fue entregada a la asociación.

-Es importante efectuar una reunión de la Junta para actualizar la reglamentación de los Comités de trabajo.

En este punto de la presentación se encontró que la versión del Plan de acción que estaba utilizando Jenny Olave no correspondía a la versión actualizada del plan de acción.

Stella Sandoval confirmó que la usada en la presentación correspondía a la elaborada antes de la Asamblea General.

Jenny Olave admitió que posiblemente se había trabajado sobre una versión diferente a la actualizada.

Stella indicó que a pesar de la situación presentada eran importantes las observaciones y recomendaciones hechas a la junta Directiva.

Carlos González indicó que lo referente a la solicitud de insumos para adelantar las distintas actividades previstas en el Plan de acción ya contaba con una respuesta por parte de la EPS, aspecto que fue confirmado por Jenny Olave.

Stella informó que se tenía prevista una reunión con Margarita Ardila para darle a conocer observaciones a la respuesta de la EPS, aclaró que la comunicación que ella estaba preparando por comisión de la Junta la estaba realizando con referencia a la nueva versión del Plan de acción ya que se habían generado algunas modificaciones al mismo.

Frente a lo ocurrido se solicitó a Stella Sandoval el hacer llegar a Jenny Olave la versión actualizada del Plan de acción para que en futuras ocasiones se hagan las observaciones del caso sobre el contenido actualizado. Se convino que ya no era posible seguir adelante con la presentación que había preparado Jenny.

Fernando Marín manifestó que la reunión debía seguir adelante, destacando los siguientes aspectos:

-Se debe mantener comunicación permanente con los Comités de trabajo.

-El Plan de acción debe tener un manejo diferente al que se hacía en años anteriores.

-Se debe estar más apegados a lo contemplado en la reglamentación (Resolución 2067/2017).

-Se deben manejar mejores instrumentos de planeación.

-Era de esperar que el manejar un nuevo esquema de trabajo trajera inconvenientes que afectarían la normal ejecución del Plan.

-Es necesario encontrar un punto de equilibrio con la EPS para lograr que el Plan fluya.

-Hay que evitar que los Comités se desgasten si encuentran dificultades en el tiempo que pueden tardar para ejecutar sus actividades.

-La no presencia de todos los miembros de la junta en las reuniones resta posibilidades a las labores de apoyo que se deben prestar.

-Es importante que los Comités se familiaricen con el manejo del formato de cronograma de trabajo, por lo tanto, es necesario que entren en contacto con Stella Sandoval para que aprendan el uso de este instrumento.

-Se contactó al doctor Sergio Robledo quien figura como coordinador del Comité de salud, él manifestó que se había realizado una primera reunión y acordado algunas tareas, resultaba claro que solo unos de

los integrantes del Comité aportaban su esfuerzo, solicitó que se contactara a Betsy Rueda para a través de ella acordar la fecha en la que el Comité se reuniría con Stella Sandoval para recibir indicaciones acerca del manejo del formato de cronograma de trabajo.

-Se informó a la Junta que se había logrado contactar a una de las personas que hacen parte de la Junta Directiva de la recién creada Asociación de usuarios de Bienestar IPS y que pronto se establecerá diálogo con el presidente de la misma Camilo Alberto Cruz lo cual permitirá generar lazos de colaboración.

-Se recordó que ya se había establecido contacto con la Superintendencia de salud y que a través de ella se podría conseguir una serie de capacitaciones en el tema de participación social en salud.

Carlos González consideró importante los contactos establecidos, anotó que Margarita Ardila y Jenny Olave se habían articulado al trabajo a desarrollar, resaltó que en el primer trimestre de este año se hubiera trabajado en lo correspondiente a la planeación destacando que en muchas ocasiones era mayor el tiempo que se requería para esta labor que para la ejecución. Mencionó que se debía tener presente que la asociación contaba con nuevos asociados que hasta ahora estaban conociendo lo referente al Plan de acción. Agregó que se debía evitar confusiones en lo atinente a la versión más actualizada del Plan, por último expresó su inquietud por no contar la junta con la presencia de la secretaria la cual es un integrante fundamental.

Stella Sandoval indicó que dentro de sus compromisos con la Junta Directiva estaba lo concerniente a la reunión con todos los Comités para trabajar lo referente al cronograma, igualmente tenía pendiente generar el documento de observaciones de la asociación a la respuesta dada por la EPS a la solicitud de recursos requeridos para ejecutar el Plan de acción 2022.

Fernando Marín manifestó que en la capacitación recibida con la Secretaria de Salud se había mencionado que las asociaciones de usuarios contaban con autonomía para ejecutar varias de las actividades que les eran propias, por lo tanto surgía un interesante espacio de diálogo con la EPS al respecto.

Stella Sandoval destacó que su experiencia profesional le facilitaba prestar el apoyo para el seguimiento a la ejecución del Plan de acción, indicó que podría presentar un informe mensual a la Junta entregando el primero el 30 de abril. Estos informes serían una base para el informe que se debe presentar semestralmente (a finales de junio de 2022 estaría el primer informe semestral). La presidencia de la Junta le manifestó el apoyo en esta labor.

Jenny Olave solicitó que se le remitiera la última versión del Plan de acción, agregó que veía interesante el seguimiento que se quería dar a las actividades considerando importante que los avances sean documentados y se le hagan llegar a la EPS. Consideró importantes que para las reuniones de la Junta se informe previamente el orden del día a desarrollar recordando que para la oficina de participación social resultaba necesario en algunas ocasiones contar con un espacio para presentar informaciones, etc.

Fernando Marín indicó que si la EPS a través de la oficina de participación social requería de un espacio en alguna de las reuniones de la junta, debía solicitarlo previamente, no debiendo seguramente existir inconveniente para conceder el mismo.

### 3. VARIOS

3.1 Fernando Marín manifestó que en la Asamblea General llevada a cabo en el presente año se planteó la necesidad de dialogar con el doctor Sergio Robledo para proponerle el que asumiera la representación de la asociación de usuarios de Aliansalud ante el Ministerio de la salud y protección social en el comité encargado de estudiar la exclusión de medicamentos y tratamientos del PBS. Informó que en diálogo con el doctor Robledo al respecto él había manifestado que el tema había quedado prácticamente agotado el año pasado por lo que no veía necesidad de adelantar la representación en cuestión, frente a este hecho le indicó al doctor Robledo que solicitaría a la EPS la claridad al respecto, teniendo en cuenta lo anterior solicitó a Jenny Olave elevar la consulta correspondiente a Margarita Ardila.

3.2 Fernando Marín recordó que finalizada la anterior reunión de la junta Directiva, Margarita Ardila se había comprometido a remitir el link de la grabación de dicha reunión como insumo para la elaboración del acta correspondiente, teniendo en cuenta lo anterior solicitó a Jenny Olave el favor de gestionar el envío del link en mención.

3.3 Fernando Marín manifestó que si bien en la presente reunión se había abordado el tema de la autonomía que debían tener la asociación para el desarrollo de algunas de las actividades que le eran propias, ello no pretendía desconocer la importante labor de apoyo que se recibía por parte de Margarita Ardila como de Jenny Olave, destacando su capacidad profesional y buen trato.

3.4 Teniendo en cuenta el tema de la respuesta dada por la EPS a la solicitud de recursos cursada por la asociación de usuarios, se comentó la importancia de abordar la formalidad en estas comunicaciones de tal manera que las respuestas dadas por la EPS cuenten con la firma del funcionario que se haga responsable de la misma. En el caso de la carta que contenía la respuesta de la EPS a la solicitud de recursos para el Plan de acción, se consideró que la misma debería haber sido firmada por el doctor Velásquez.

Jenny Olave indicó que trasladaría a la instancia pertinente la inquietud acerca de la formalidad de la firma en las respuestas que de la EPS a comunicaciones de la asociación.

III. COMPROMISOS	RESPONSABLES
-Informar al Comité de comunicaciones la respuesta que emita el área de Mercadeo acerca de la(s) fecha(s) de entrega de los trabajos que le han sido solicitados por parte de dicho Comité. -Solicitar a la instancia pertinente el concepto acerca de la inquietud expresada por la Junta con referencia a la necesidad de contar con la firma del funcionario de la EPS que sea responsable de dar respuesta a la comunicación de la asociación que le competa.	-Jenny Olave, área participación social.  -Jenny Olave, área participación social.
IV. PROXIMA REUNIÓN	
A convenir	
V. OBSERVACIONES O INQUIETUDES PRESENTADAS DURANTE LA REUNIÓN.	
Si la EPS a través de la oficina de participación social requiere de un espacio en alguna de las reuniones de la Junta Directiva, deberá solicitarlo previamente.	
ASISTENTES (ASU-ALIANSALUD EPS)	FIRMA
José Fernando Marín - Presidente Asociación de usuarios de Aliansalud	
Carlos Gonzalez- Presidente (S) Asociación de usuarios de Aliansalud	
Stella Sandoval- Secretaria Comité de calidad y control social	
Jenny Olave- Oficina de participación social Aliansalud	
VII. HORA DE TERMINACIÓN: 11am	
Elaboro acta: Fernando Marín	